

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fonética e Interacción Oral en Lengua Inglesa
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Ciencias Jurídica, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativo
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2024/2025
Docente	Juan Manuel López-Couto

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es que los estudiantes desarrollen competencias para reconocer y producir sonidos en lengua inglesa, para luego poder enseñarlos a niños de Educación Infantil. Se trabajarán estrategias para reconocer, diferenciar y producir sonidos consonánticos y vocálicos en lengua inglesa, y también los cambios en la entonación. Se explorarán propuestas y recursos metodológicos para la enseñanza de sonidos, entonación y lectoescritura en lengua inglesa.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

- CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT04. Comunicación escrita / comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT08. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

Competencias específicas:

- CE84. Distinguir los conceptos teóricos esenciales del campo de la fonética y fonología.
- CE85. Categorizar los fonemas según sus características y relacionarlos con sus grafemas correspondientes.
- CE87. Diseñar actividades de mejora de la pronunciación y expresión oral en inglés para la Educación Infantil

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Describir y distinguir los conceptos de fonética, fonología, prosodia, sílaba tónica y sílaba átona.
- RA2. Identificar y describir los diferentes fonemas del inglés y relacionarlos con su representación gráfica.
- RA3. Realizar la transcripción fonética de un texto en inglés.
- RA4. Diseñar actividades de práctica de diversos fonemas característicos del inglés.
- RA5. Elaborar actividades de interacción oral en inglés.
- RA6. Evaluar recursos audiovisuales según su utilidad para el trabajo de la fonética y expresión oral

At the end of this course, the students will be able to:

- LO1. Describe and distinguish the concepts of phonetics, phonology, prosody, stressed and unstressed syllables.
- LO2. Identify and describe the different English phonemes and relate them to their graphic representation.
- LO3. Phonetically transcribe a text in English.
- LO4. Design activities to practice various characteristic English phonemes.
- LO5. Prepare oral interaction activities in English.
- LO6. Assess audiovisual resources according to their usefulness for working on phonetics and oral expression.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias**Resultados de aprendizaje**

CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA1. Describir y distinguir los conceptos de fonética, fonología, prosodia, sílaba tónica y sílaba átona. LO1. Describe and distinguish the concepts of phonetics, phonology, prosody, stressed and unstressed syllables.
CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA2. Identificar y describir los diferentes fonemas del inglés y relacionarlos con su representación gráfica. LO2. Identify and describe the different English phonemes and relate them to their graphic representation.
CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA3. Realizar la transcripción fonética de un texto en inglés. LO3. Phonetically transcribe a text in English.
CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA4. Diseñar actividades de práctica de diversos fonemas característicos del inglés. LO4. Design activities to practice various characteristic English phonemes.
CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA5. Elaborar actividades de interacción oral en inglés. LO5. Prepare oral interaction activities in English.
CB3, CB4, CB5 CT02, CT04, CT08 CE84, CE85, CE87	RA6. Evaluar recursos audiovisuales según su utilidad para el trabajo de la fonética y expresión oral. LO6. Assess audiovisual resources according to their usefulness for working on phonetics and oral expression.

4. CONTENIDOS

- Unidad 1. La fonética, la fonología y la descripción de los fonemas.
- Unidad 2. Los fonemas del inglés: las consonantes y su escritura.
- Unidad 3. Los fonemas del inglés: las vocales y su escritura.
- Unidad 4. La prosodia del inglés: sílabas tónicas y entonación.
- Unidad 5. La interacción oral en el ESOL de educación infantil.
- Unidad 6. Las canciones en el ESOL de educación infantil.
- Topic 1. Phonetics, phonology, and description of phonemes.
- Topic 2. English phonemes: consonants and their spelling.
- Topic 3. English phonemes: vowels and their spelling.
- Topic 4. English prosody: stressed syllables and intonation.
- Topic 5. Oral interaction in ESOL in early childhood education.
- Topic 6. Songs in ESOL in early childhood education.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/videoconferencia.
- Aprendizaje cooperativo.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario Virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Creación de material audiovisual (MyLabs)	20
Investigaciones (científicas/de casos) y proyectos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones / proyectos	15%
Informes y escritos	20%
Observación sistemática	5%

Pruebas presenciales de conocimiento	60%
--------------------------------------	-----

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1 Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Elaborar recursos para enseñar sonidos consonánticos.	Semana 5
Actividad 2: Elaborar recursos para enseñar sonidos vocálicos.	Semana 10
Actividad 3: Diseño de una sesión de lectoescritura con el método sintético.	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Jolliffe, W.; Waugh, D. & Gill, A. (2019). *Teaching Systematic Synthetic Phonics in Primary Schools*. 3rd ed. SAGE. London.

Delahunty, G. & Garvey, J. (2010). *The English language: from sound to sense*. The WAC Clearinghouse. Colorado.

Bibliografía recomendada:

Cruttenden, A. (2014). *Gimson's Pronunciation of English*, Oxon, Routledge

Cullen, P. (2008) *Cambridge Vocabulary for IELTS*. 1st. ed. Cambridge: C.U.P.

Downing & Locke (2006) *A University Course in English Grammar*. Routledge. London.

E., Stuart-Smith, J., Scobbie, J. M., Nakai, S. (2018). *Seeing Speech: an articulatory web resource for the study of Phonetics*. University of Glasgow. 29th September 2022.
<<https://www.seeingspeech.ac.uk/>>

Encyclopedia Britannica: Language | Definition, Characteristics & Change)

Gear, J. (2010). *Cambridge Preparation for the TOEFL test*. Cambridge.

Greenbaum, S. & Quirk, R. (1990). *A Student's Grammar of the English Language*. Essex: Longman.

Manchaia, V. (2007). *The effect of stimulation rate in 4th generation cochlear implant users*. Thesis for: M.Sc Audiology. Advisor: Julie Eyles, Carl Verschuur.

Roach, P. (1999). *English Phonetics and Phonology, A practical course*, United Kingdom, Cambridge University Press.

Valencia, H. (2005). *A groundwork of English Phonetics and Phonology*. Del Umbral S.R.L: Universidad Libros.

Vince (2007) *Advanced Language Practice*. London: Macmillan.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

10.ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
Semana 5	Tema 1. La fonética, la fonología y la descripción de los fonemas Tema 2. Los fonemas del inglés: las consonantes y su escritura	Actividad 1: Elaborar recursos para enseñar sonidos consonánticos (grupal/parejas)	10% (informes y escritos)
Semana 10	Tema 3. Los fonemas del inglés: las vocales y su escritura Tema 4. La prosodia del inglés: sílabas tónicas y entonación	Actividad 2: Elaborar recursos para enseñar sonidos vocálicos (individual)	10% (informes y escritos)
Semana 15	Tema 5. La interacción oral en el ESOL de educación infantil Tema 6. Las canciones en el ESOL de educación infantil	Actividad 3: Diseño de una sesión de lectoescritura con el método sintético (grupal)	20% (5% observación sistemática, 15% investigación y proyecto)
Semana 17	Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6	Prueba presencial de conocimiento	60%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1: Elaborar recursos para enseñar sonidos consonánticos (individual)

1. Seleccionar una serie de palabras frecuentes y simples que contengan los siguientes sonidos consonánticos: /s/ /t//p//n/. En total necesitáis seleccionar 40 palabras del tipo CVC; 10 por sonido.
2. Elaborar recursos visuales o manipulativos para presentar cada sonido. Tener en cuenta las palabras previamente seleccionadas.
3. Describir una actividad en la que plantearéis de qué manera utilizarán los recursos elaborados.
4. Grabar un vídeo explicando la actividad.

Actividad 2: Elaborar recursos para enseñar sonidos vocálicos (individual)

1. Seleccionar una serie de palabras frecuentes y simples que contengan los siguientes sonidos vocálicos: /a/ /i//u/. En total necesitáis seleccionar 30 palabras del tipo CVC; 10 por sonido.
2. Elaborar recursos visuales o manipulativos para presentar cada sonido. Tener en cuenta las palabras previamente seleccionadas.
3. Describir una actividad en la que plantearéis de qué manera utilizaréis los recursos elaborados.
4. Grabar un vídeo explicando la actividad.

Actividad 3: Diseño de una sesión de lectoescritura con el método sintético (grupal)

1. Elige un sonido a presentar y diseña una sesión centrada introducir y practicar dicho sonido teniendo en cuenta los pasos explicados en la unidad 5.
2. Describe al grupo de alumnos brevemente.
3. Redacta objetivos, saberes básicos y competencias a desarrollar en los alumnos a través de la actividad.
4. Crear diferentes recursos que os permitan introducir este sonido: canciones, rimas, acción para asociar con el sonido, etc.
5. Explicar la actividad y la secuencia de tareas (tener en cuenta los diferentes juegos y sugerencias propuestas)
6. Definir la forma de evaluar/valorar la actividad.
7. Grabar un vídeo explicando la actividad.

Prueba presencial de conocimiento

La prueba de conocimiento se concibe como una actividad más dentro del proceso de evaluación formativa del estudiante. Esta evaluación puede adoptar la forma de un conjunto de preguntas abiertas o configurarse como una prueba mixta que combine preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas, atendiendo al contenido, las competencias a desarrollar y alineada con los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Actividad 1: Elaborar recursos para enseñar sonidos consonánticos.

	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Diseño y justificación del trabajo 20%	Selecciona palabras de uso frecuente adecuadas a los fonemas a trabajar. Justifica su propuesta de forma coherente y exhaustiva.	Selecciona palabras de uso frecuente adecuadas a los fonemas a trabajar, pero presenta algunos errores. Justifica su propuesta de forma coherente, pero falta información.	Selecciona palabras de uso frecuente poco adecuadas a los fonemas a trabajar. La justificación de la propuesta está incompleta.	Selecciona palabras de uso frecuente no adecuadas a los fonemas a trabajar. La justificación de la propuesta está incompleta o no responde a la misma.
Recurso de aprendizaje 30%	El recurso diseñado y creado se presenta de forma completa y concreta en formato digital. El diseño del material es creativo.	El recurso diseñado y creado se presenta de forma completa y concreta en formato digital.	El recurso diseñado y creado se presenta de forma poco completa o concreta en formato digital. El diseño del material es poco creativo.	El recurso diseñado y creado no se presenta de forma completa y concreta en formato digital.
Actividades 20%	Las actividades explicadas se pueden llevar a cabo con el material elaborado.	Las actividades explicadas -en su mayoría- se pueden llevar a cabo con el material elaborado.	Las actividades explicadas y los materiales propuestos no guardan relación, no se podría llevar a cabo la actividad con el material elaborado.	Las actividades explicadas y el material propuesto no guardan relación, o no se profundiza/explica el trabajo que se podría llevar a cabo con los materiales.
Exposición oral 25%	El alumno expone de forma clara los materiales creados y su uso. Mira a la cámara (audiencia) y mantiene un tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es muy clara.	El alumno expone de forma clara los materiales creados y su uso, pero en ocasiones presenta algunos fallos a la hora de mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es clara en ocasiones.	El alumno expone los materiales creados y su uso, pero de forma poco clara. También, se observan fallos a la hora de mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es poco clara.	El alumno expone los materiales creados y su uso de forma confusa. Hay fallos a la hora de comunicarse: mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado al mensaje. La pronunciación no es clara.
Presentación, ortografía y sintaxis. 5%	La presentación formal del documento es muy adecuada en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud	Presenta de 1 a 5 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta de 6 a 10 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta 11 o más errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.

	tipográfica y ortográfica, etc.			
--	---------------------------------	--	--	--

Actividad 2: Elaborar recursos para enseñar sonidos vocálicos.

	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspenso 0 a 4
Diseño y justificación del trabajo 20%	Selecciona palabras de uso frecuente adecuadas a los fonemas a trabajar. Justifica su propuesta de forma coherente y exhaustiva.	Selecciona palabras de uso frecuente adecuadas a los fonemas a trabajar, pero presenta algunos errores. Justifica su propuesta de forma coherente, pero falta información.	Selecciona palabras de uso frecuente poco adecuadas a los fonemas a trabajar. La justificación de la propuesta está incompleta.	Selecciona palabras de uso frecuente no adecuadas a los fonemas a trabajar. La justificación de la propuesta está incompleta o no responde a la misma.
Recurso de aprendizaje 30%	El recurso diseñado y creado se presenta de forma completa y concreta en formato digital. El diseño del material es creativo.	El recurso diseñado y creado se presenta de forma completa y concreta en formato digital.	El recurso diseñado y creado se presenta de forma poco completa o concreta en formato digital. El diseño del material es poco creativo.	El recurso diseñado y creado no se presenta de forma completa y concreta en formato digital.
Actividades 20%	Las actividades explicadas se pueden llevar a cabo con el material elaborado.	Las actividades explicadas -en su mayoría- se pueden llevar a cabo con el material elaborado.	Las actividades explicadas y los materiales propuestos no guardan relación, no se podría llevar a cabo la actividad con el material elaborado.	Las actividades explicadas y el material propuesto no guardan relación, o no se profundiza/explica el trabajo que se podría llevar a cabo con los materiales.
Exposición oral 25%	El alumno expone de forma clara los materiales creados y su uso. Mira a la cámara (audiencia) y mantiene un tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es muy clara.	El alumno expone de forma clara los materiales creados y su uso, pero en ocasiones presenta algunos fallos a la hora de mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es clara en ocasiones.	El alumno expone los materiales creados y su uso, pero de forma poco clara. También, se observan fallos a la hora de mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado a la comunicación que realiza. La pronunciación es poco clara.	El alumno expone los materiales creados y su uso de forma confusa. Hay fallos a la hora de comunicarse: mirar a la cámara (audiencia) y de mantener el tono de voz ajustado al mensaje. La pronunciación no es clara.
Presentación, ortografía y sintaxis. 5%	La presentación formal del documento es muy adecuada en cuanto a estructura, presentación de	Presenta de 1 a 5 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud	Presenta de 6 a 10 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita,	Presenta 11 o más errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud

	contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	tipográfica y ortográfica, etc.	pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	tipográfica y ortográfica, etc.
--	--	---------------------------------	---	---------------------------------

Actividad 3: Diseño de una sesión de lectoescritura con el método sintético.

	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspenso 0 a 4
Programación de una actividad significativa 20%	Elabora la programación a partir del diseño de una actividad significativa, creativa y de interés para los niños.	Elabora la programación a partir del diseño de una actividad significativa, pero no justifica el interés para los niños, o no se observa el trabajo de la creatividad.	Elabora la programación a partir del diseño de una actividad significativa, pero la justificación de esta es escasa. Faltan elementos creativos y de importancia para los niños.	Elabora la programación, pero no se identifica una actividad significativa clara y concreta para los niños.
Elementos de la programación 30%	Los elementos de la programación están presentes y claramente desarrollados (Objetivos, competencias, saberes básicos, proyecto, actividades, evaluación, recursos)	Los elementos de la programación están presentes, pero hay algunos errores en el desarrollo de los mismos. (Objetivos, competencias, saberes básicos, proyecto, actividades, evaluación, recursos)	Los elementos de la programación están presentes en su mayoría. Hay algunos errores en el desarrollo de los mismos. (Objetivos, competencias, saberes básicos, proyecto, actividades, evaluación, recursos)	Los elementos de la programación están desarrollados de forma confusa o no están desarrollados. (Objetivos, competencias, saberes básicos, proyecto, actividades, evaluación, recursos)
Actividades 20%	La actividad desarrollada es coherente con los elementos de la programación. La secuencia de esta es apropiada.	La actividad desarrollada -en su mayoría- es coherente con los elementos de la programación. La secuencia de las tareas -en su mayoría- es apropiada.	La actividad desarrollada guarda poca relación con los elementos de la programación. Se observa poca coherencia con los mismos. La secuencia debe revisarse.	La actividad desarrollada no se relaciona con los elementos de la programación. No se observa secuenciación entre las tareas, o falta coherencia o ajuste.
Presentación, ortografía y sintaxis. 5%	La presentación formal del documento es muy adecuada en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta de 1 a 5 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta de 6 a 10 errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta 11 o más errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.

Producción oral (25%)	Su discurso es fluido y sin errores	Su discurso es fluido y comete pocos errores.	Su discurso no es fluido, o lo es, pero contiene varios errores.	Lee mucho. No mantiene un discurso fluido y comete errores constantes.
----------------------------------	-------------------------------------	---	--	--

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.